

CONCLUSIONES

POR MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA

A la vista de los distintos estudios aportados sobre las variables componentes del área iberoamericana del Atlántico Sur podemos establecer las siguientes conclusiones:

Primera

Ratzel y sus seguidores acuñaron la doctrina del «espacio vital», que condujo en dos oportunidades a sendos estallidos de conflicto mundial; se entendía dicha doctrina como la síntesis de las relaciones de todo género que se intercambiaban entre el hombre y el suelo en una determinada región. Este determinismo excesivo quedó superado por las ideas de Arnold Toynbee y de la escuela anglosajona de historia, a través de los conceptos de «frontera» y «estructura relacional» del proceso histórico, concurrentes para lograr una aproximación al plano inteligible de la historia. En la tesis de prevención, se accede a la doctrina del espacio desde otros supuestos: en primer lugar, mediante el conocimiento del espacio en el cual cuentan magnitudes macroeconómicas, de superficie, población, distancias y todos aquellos factores que sirvan para medir la importancia interactiva y definir —en su caso— la valoración estratégica en relación con los estímulos y carencias, o exceso, de adversidades ambientales. La magnitud del Atlántico Sur no se limita al mundo iberoamericano. Este debe ponerse regionalmente en relación con el conjunto del área.

Segunda

La situación económica de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en la década de los 80, resulta desfavorable pues el desempleo aumenta progresivamente, la inflación es fortísima y sin esperanza de contención y la deuda externa abrumadora. La economía más favorable de este conjunto es

la de Chile, pero sobre el conjunto pesa como una terrible losa la deuda externa que prácticamente es el obstáculo más serio para producir la recuperación económica de estos países, sobre los que gravita una serie de circunstancias que imprimen a todos ellos una extrema fragilidad estructural. La esperanza radica —a medio o largo plazo— en la aplicación del Plan Brady (1989) sobre el manejo de la deuda externa, o quizá en la aparición de políticas económicas de contención y crecimiento de la producción, pero en todo caso ésta, fundamentalmente agraria, depende de los precios de los mercados internacionales y de los créditos financieros del exterior, lo cual, aumenta considerablemente la dependencia. Existe, en definitiva, una extrema fragilidad económica que impedirá una colaboración eficaz y representativa para una eventual colaboración internacional, que debería limitarse a la cesión de bases estratégicas.

Tercera

Argentina, desde el punto de vista de los intereses nacionales, debe buscar las vías participativas dentro de un sistema internacional, incluyéndose en el sector de potencias medianas, fortaleciendo sus vínculos con otros países iberoamericanos, especialmente Brasil, Chile y Uruguay y rompiendo con los esquemas tradicionales de cooperación para integrarse en otros más flexibles y adaptados a la realidad actual y, sobre todo, mucho más realista respecto a su verdadera potencialidad.

Cuarta

El proceso de profesionalización de las FAS brasileñas se encuentra inscrito en un proceso histórico que se sitúa entre los años 1831 y 1945, y no alcanzando su máximo hasta el año 1968, mediante la participación política de la oficialidad en los avatares de la historia política nacional. En el año 1945 se alcanza el óptimo nivel de profesionalización institucional y con ello la conversión de las FAS en el exponente del nacionalismo, hasta alcanzar su verdadera dimensión de poder moderador, en sustitución del Imperio. Todo ello se produce en una compleja estructura política que condujo a la definición del liderazgo militar con un papel «purificador» y estabilizador de la política nacional.

Quinta

Los problemas uruguayos —extrapolables a las otras naciones objeto de estudio— radican de modo relevante en el hecho de la escasa integración de las FAS con la sociedad nacional, dada la inconsistente vertebración, por una parte, entre Estado y Sociedad, por otra la escasa fragilidad constitutiva del Estado; como un exceso del vendaval liberal en los procesos históricos del siglo XIX y supervivencia actual.